



GERENCIA GENERAL

COMUNICADO N° 22/2021

A LA COMUNIDAD PORTUARIA

VACUNACIONES

Por medio del presente se informa a la Comunidad Portuaria que de acuerdo a las gestiones realizadas oportunamente con el MSP, el próximo día miércoles 11 de agosto, en el horario de 09:30 a 15:30 hs, se instalará nuevamente un vacunatorio móvil dentro del recinto portuario frente al Servicio Médico de ANP-SAM, a efectos de vacunar contra COVID 19 y Gripe.

Vacunación contra COVID 19 (plataforma Pfizer).

2da. Dosis: Personal que recibió la primera dosis en dicho vacunatorio.

1era. Dosis: Personal vinculado a las actividades portuarias aún no vacunado y que en caso de haber contraído COVID 19 hayan transcurrido 30 días desde su alta médica.

Se requiere inscripción previa en la Capitanía de Puertos (Tel – 1901 2701) hasta el día 10/08/2021.

No se aplicará 3era Dosis en el Vacunatorio Móvil.

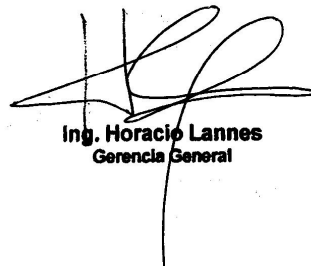
Vacunación contra Gripe

Personal vinculado a las actividades portuarias en general

No es necesaria inscripción previa.

El Área SNP – UGSYSO de consuno con el Área Operaciones y Servicios – Depto. Montevideo, dispondrán de las medidas locativas y de contralor médico pertinentes para apoyar al servicio del MSP.

Montevideo, 5 de agosto de 2021



Ing. Horacio Lannes
Gerencia General